



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 1/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 6 de julio de 2021, siendo las 12.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

El alcalde inicia la sesión del concejo dándole la bienvenida al nuevo período del concejo municipal y a los nuevos concejales y los invita a realizar un minuto de silencio por el vecino fallecido don Remigio Sepúlveda, conocido por todos con el apodo "CAÑON".

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara, el Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 210, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 2 de julio por el secretario municipal, con trece adjuntos y próximo martes concejo a las 12 horas.

Tabla:

- Aprobación de acta N° 210, envía.

- **Información Covid 19, directora CESFAM.**
- Fijar dieta de concejales entre 7,8 y 15,6 UTM mensuales, art. 88 LOCM, por nuevo concejo municipal.
- Solicitar los requerimientos para ejercer el cargo de concejal.
- Solicitud de nombrar concejal delegado en la asociación del Valle del Itata, adjunto.
- Solicitud de aprobación de modificación presupuestario N° 9, excepcionalmente, por pago bono de retiro a funcionarios municipales, adjuntos.
- Solicitud de aprobación de renovación y eliminación de patentes de alcoholes, adjuntos.
- Solicitud de aprobación de comodato de sede para el C.D. Cerro Negro, por 30 años, adjunto.
- Solicitud de aprobación de comodato de sede de la JJVV Huenucheo 11-R, por 30 años, adjunto.
- Solicitud de aprobación de convenio ADECO, DAEM, adjunto.
- Solicitud de aprobación de bono por retiro de dos docentes, DAEM.
- Entrega de pendrive y texto del PLADECO realizado por la UdeC y el municipio, aprobado por el concejo municipal.
- **Informaciones del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 1/21:** Es aprobada por unanimidad de Concejo Municipal, el acta N°210, en sesión ordinaria del martes 6 de julio.



2

- **Acuerdo N° 2/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, continuar con la dieta mensual de los concejales para el año 2021 de 15,6 UTM, de acuerdo art. 88 LOCM.
- **Acuerdo N° 3/21:** Es aprobada por el Concejo Municipal, designar delegada titular y suplente en la asociación del Valle del Itata, la siguiente:
Es aprobada por seis (6) votos a la concejala Miriam Pérez Morales como delegada titular y un (1) voto para el concejal Jorge Muñoz Álvarez, como delegado suplente.
- **Acuerdo N° 4/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la modificación presupuestaria municipal N° 9, la siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 09

MES DE JULIO 2021

SUB TITULO	ITEM	Asig.	Subasig.	Area de Gestion	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
						INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
					INGRESOS					
05	03			01	Transferencias Corrientes - del Tesoro	0	0	34.943		34.943
					GASTO					
23	03			1	Indemnización de cargo fiscal	0	0	34.943		34.943
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS								34.943	34.943	

- **Acuerdo N° 5/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la aprobación de renovación de patentes de alcoholes, la siguiente:

 3

RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES

Nº	ROL	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	GIRO
1	4-11	BARRIGA NÚÑEZ ZOILA DEL ROSARIO	AV. OHIGGINS PONIENTE 1779	MINIMERCADO
2	4-17	AZOCAR JAÑA OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO	KM. 2.5 CAM A CONCEPCION 00	CABARET PENAS FOLCL.
3	4-2	CONTRERAS HERRERA MONICA INES	CAYUMANQUI 555 QUILLON	VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS Y LICORES
4	4-21	SALAZAR SALAZAR HAIDEE DEL CARM	00 VILLA LOS ANDES N. 449	SUPER.MERC.BEB.ALCOH
5	4-23	SOC. COMERCIAL Y AGRICOLA PILAR PEREZ F LTDA.	AV. OHIGGINS 389	MINIMERCADO
6	4-24	PAVEZ BARRAZA ORIETTA OTILIA DE LOURDES	CAYUMANQUI 667 LOCAL 16	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOH.
7	4-25	CAMPOS VILLEGAS CESAR ANTONIO	JUAN PAULINO FLORES 1840	MINIMERCADOS
8	4-26	VILLALOBOS CIFUENTES MARISOL ANGÉLICA	00 FDO EL ALMENDRO	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
9	4-28	VALENZUELA LOPEZ CARMEN	PASAJE LOS CANELOS 8	DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS
10	4-30	MORALES VALDERRAMA LORETO JEANNETTE	CAUPOLICAN 385	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
11	4-35	ESCOBAR VALENZUELA MARIA ISABEL	JORGE ALESANDRI 290	RESTAURANTES
12	4-36	PÉREZ INOSTROZA LUCÍA ANGÉLICA	00 LOTE AGUALINDA	RESTAURANT
13	4-37	PÉREZ INOSTROZA LUCÍA ANGÉLICA	00 LOTE AGUALINDA	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
14	4-38	SANTANDER PEREIRA GISELA ANDREA	FRANCISCO UNZUETA 348	SUPERM.BEBIDAS ALCOH
15	4-39	CHAVEZ ACUÑA GRACIELA DE LAS MERCEDES	SECTOR LIUCURA BAJO 00	MINIMERCADOS
16	4-4	REYES LIZAMA MYRIAM	CALLE VILLA NORTE 343	SUP.COMERCIAL, SUP, BEB. ALCOHOLICAS,
17	4-40	MORALES CERDA PATRICIA BELÉN	BERNARDO O'HIGGINS 1200	CABARET

18	4-4.002	ULLOA VALENZUELA ROGER RENE	JUAN PAULINO FLORES 1840	RESTAURANT
19	4-4.004	FUENTEALBA VALENZUELA JUAN CARLOS	EL ROBLE 607	RESTAURANT
20	4-4.007	OLIVA SEPULVEDA MARGARITA LEONIL	EL ROBLE 253	RESTAURANTE
21	4-4.008	ZAPATA CAMPOS ARTURO DEL CARMEN	AV. L. B. O'HIGGINS 906	RESTAURANT
22	4-4.011	TORRES ARTEAGA VICTOR EDGARDO	DIEGO PORTALES 34	RESTAURANT
23	4-4.014	SOC.COMERCIAL SEPULVEDA H ERRERA	CAYUMANQUI 545	RESTAURANTE
24	4-4.019	SOTO Y DIAZ LTDA.-	AV. L. B. O'HIGGINS 562	RESTAURANT
25	4-4.102	OYARZUN TORRES YANIRA SOLEDAD	PARCELA 1 DE 5, EX FDO. SAN FC 414	CABARES, PEÑAS FOLCLORICA
26	4-42	LABRA QUINTANA AGUSTINA AURORA	EL ROBLE 399	RESTAURANT
27	4-4.202	YEVENES FUENTES VICTORIA DEL PILAR	SAN MARTIN 797	CANTINAS BARES TABERNAS
28	4-4.203	FUENTEALBA VALENZUELA JUAN CARLOS	EL ROBLE 607	CANTINA BARES Y TAB
29	4-4.204	JARPA SALAZAR RICARDO FERNANDO	IG. CARRERA PINTO 209	CANTINA BARES Y TAB.
30	4-4.206	VALDERRAMA ALARCON ANTOLIN ESTEBAN	IG. CARRERA PINTO 49	CANTINAS BARES Y TAB
31	4-4.207	VILLEGAS AGUILERA MARCELINO ENRIQUE	FUNDO SAN ANDRES, CAMINO NUEVA 00 KM. 2	CANTINAS BARES Y TAB
32	4-4.208	STUARDO ANABALÓN MANUEL SANTOS	J. P. FLORES 121	CANTINA BARES Y TAB.
33	4-4.210	ALEGRIA SANDOVAL HECTOR	SAN MARTIN 267	CANTINAS, BARES Y TABERNA
34	4- 43.006	SANCHEZ ITURRA CAROLINA MARGARITA	SECTOR LIUCURA BAJO HJ 5 00	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
35	4- 43.008	TORRES ARTEAGA MAURICIO ALEJANDRO	CALLE 1 PJE 3 899 EDO. FREI	MINIMERCADOS
36	4- 43.012	CUEVAS AVENDAÑO RODRIGO ALEJANDRO	CAYUMANQUI 529 QUILLON	EXPENDIO DE CERVEZA Y FUENTE DE SODA AL

37	4- 43.014	R.JELINEK L A S.A	KM 8 CAMINO NUEVA ALDEA 00	ELABORADORA DE ALCOHOLES
38	4- 43.015	ESCOBAR CONCHA JOSÉ REGINO	CERRO NEGRO 00	RESTAURANT
39	4- 43.016	ESCOBAR CONCHA JOSÉ REGINO	CERRO NEGRO 00	ELABORADORA DE VINOS, LICORES
40	4- 43.017	HOTEL PLAZA QUILLON S.A.	J. M. CARRERA 208	RESTAURANT
41	4- 43.019	HOTEL PLAZA QUILLON S.A.	J. M. CARRERA 208	HOTEL
42	4- 43.022	ALEGRIA SANDOVAL HECTOR	SAN MARTIN 267	RESTAURANT
43	4- 43.025	PEREZ INOSTROZA LUIS ROBERTO	AVDA. J. ALESSANDRI 122	RESTAURANTE DE TURISMO
44	4- 43.028	RUIZ SÁEZ ROBERTO HUGO FELIPE	LA RINCONADA LOTE GH1 00	RESTAURANT Y PISCINA
45	4- 43.029	RUIZ SÁEZ ROBERTO HUGO FELIPE	FDO.LA RINCONADA LOTE GH1 00	MOTEL (CABAÑAS DE TURISMO)
46	4-4.303	COMERCIAL JOSE LUIS SAEZ ESPINOZA E.I.R.L.	CAYUMANQUI 667	ESTAB. DE EXPENDIO DE CERVEZAS
47	4- 43.030	CHÁVEZ SALAZAR SILVIA MAGDALENA	CAYUMANQUI 667	CABARES O PEÑA FOLCLORICAS
48	4- 43.032	CONTRERAS MORA ANA WALESCA	CAYUMANQUI 421	RESTAURANT
49	4- 43.033	JARA CASTRO LILIAMS MIRZA	SECTOR RURAL SAN RAMON, KM.5,5 00	CABAÑAS DE TURISMO Y PISCINA
50	4- 43.034	JARA CASTRO LILIAMS MIRZA	SECTOR RURAL SAN RAMON, KM.5,5 00	RESTAURANT
51	4- 43.035	SOC.GASTRONOMICA E Y S LTDA	AV.B OHIGGINS 667	RESTAURANT
52	4- 43.036	CERVECERA Y COMERCIAL TOROPIRE SPA	FUNDO EL RECREO LT B 00	ELABORACION DE BEBIDAS MALTEADAS, CERVEZ
53	4- 43.039	INMOBILIARIA E INVERSIONES CBB LTDA	AVDA B OHIGGINS 2200	COMPLEJO TURISTICO Y ARRIENDO CABAÑAS
54	4-4.304	PEREZ FUENTEALBA GABY DEL CARMEN	EL ROBLE 317	ESTAB. DE EXPENDIO DE CERVEZAS O SIDRAS
55	4- 43.040	VIVALLOS ANABALON CESAR CESAREO	LIUCURA BAJO QUILLON 00	RESTAURANT

56	4- 43.041	OSSES CARRASCO MIGUEL ANGEL	AVDA B OHIGGINS 360	RESTAURANT
57	4- 43.044	ANTILEF GARCES SANTIAGO RODOLFO	C. NVA. ALDEA PARC. 13	RESTAURANT
58	4- 43.045	ANTILEF GARCES SANTIAGO RODOLFO	C. NVA. ALDEA PARC. 13	RESIDENCIALES
59	4- 43.046	HERNANDEZ GONZALEZ MONICA DEL CARMEN	AVENIDA COSTANERA 1010	RESTAURANT
60	4- 43.047	VEGA SEPULVEDA PAULINA ALEJANDRA	EL ROBLE 401 QUILLON	CABAÑAS DE TURISMO
61	4- 43.049	HENRIQUEZ PEREZ ELSA EUGENIA	AV. L. B. O'HIGGINS 336 QUILLON	RESTAURANT
62	4- 43.050	SOCIEDAD SEPULVEDA Y CHANDIA LIMITADA	JUAN PAULINO FLORES 1416 QUILLON	ELABORADORA DE VINOS Y LICORES
63	4- 43.051	SOC. COMERCIAL Y AGRICOLA PILAR PEREZ F LTDA.	AVDA. O'HIGGINS 389 QUILLON	RESTAURANT
64	4- 43.052	DURAN FERNANDEZ ALEX IVAN	ABV.B.OHIGGINS 3035 QUILLON	CABARET
65	4- 43.053	RIQUELME FERNANDEZ JOSEFINA	ABV.B.OHIGGINS 3035 QUILLON	RESTAURANT
66	4- 43.055	ANTILEF GARCES SANTIAGO RODOLFO	C. NVA. ALDEA PARC. 13 QUILLON	RESTAURANT
67	4- 43.056	SOTO PERALTA CARLOS ALBERTO	AV. L. B. O'HIGGINS N° 558 QUILLON	RESIDENCIAL
68	4- 43.058	RIQUELME FIGUEROA ISABEL DEL CARMEN	J. P. FLORES 1798	RESTAURANT
69	4- 43.060	SOC.GASTRONOMICA E Y S LTDA	AV OHIGGINS 1192	RESTAURANT
70	4- 43.061	INVERSIONES SAN FRANCISCO DE QUILLON LTDA.	SECTOR LA PENINSULA 00	CABAÑAS Y HOSPEDAJE
71	4- 43.062	CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL SOL S.A.	LOS GUINDOS 467 CAMINO A CERRO NEGRO	RESTAURANT
72	4- 43.063	CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL SOL S.A.	LOS GUINDOS 467 CAMINO A CERRO NEGRO	ARRIENDO DE CABAÑAS
73	4- 43.068	GARRIDO ZAPATA RUTH ELIZABETH	AVDA OHIGGINS 1220	RESIDENCIAL
74	4- 43.069	ITURRA VALENZUELA MORAIMA DEL CARM	EL CASINO C.NEGRO QUILLON 00	HOSPEDAJE

75	4- 43.070	SALAZAR QUINTANA SILVIA DEL CARMEN	JACINTO SEPULVEDA 275	RESIDENCIAL
76	4- 43.072	VIÑAS LOMAS DE QUILLON LIMITADA	CAMINO CERRO NEGRO 00	ELABORADORA DE VINO Y LICORES, SALA DE V
77	4- 43.073	MORALES CERDA PATRICIA BELÉN	O"HIGGINS PONIENTE N° 1210 PONIENTE	CABARET
78	4- 43.074	MORALES CERDA PATRICIA BELÉN	O"HIGGINS PONIENTE N° 1210 QUILLON	SALON DE BAILE
79	4- 43.075	TURISMO VANESSA SOLEDAD ARAVENA GONZALEZ	LLANQUIRAY 1040 LLANQUIRAY	RESIDENCIAL Y CABAÑAS
80	4- 43.077	PÉREZ INOSTROZA LUCÍA ANGÉLICA	PSJE AGUA LINDA 690 QUILLON	CABAÑAS
81	4- 43.078	VIDAL FERNANDEZ MARIA ROSA	PASAJE LLANQUIRAY 1008 1016	ARIENDO DE CABAÑAS
82	4- 43.079	IBARRA DELGADO NORMA ALBERTINA	CAYUMANQUI 607 QUILLON	RESTAURANT
83	4- 43.081	TORRES ARTEAGA BLANCA ESTELA	CAUPOLICAN 140	RESTAURANT
84	4- 43.083	APABLAZA SEPÚLVEDA PATRICIA ELIANA	CAUPOLICAN 586	RESTAURANT
85	4- 43.085	DURAN FERNANDEZ ALEX IVAN	AVDA. B. OHIGGINS 3036	SALON DE BAILE
86	4- 43.086	MARTINEZ RIQUELME VERONICA ALEJANDRA	JUAN PAULINO FLORES 1790	RESTAURANTE
87	4- 43.087	GUTIÉRREZ PADILLA GLADYS DE LAS MERCEDES	CAUPOLICAN 225 CAUPOLICAN	RESTAURANTES
88	4- 43.089	GELABERT GUERRERO ROBERTO	AV OHIGGINS 437	RESTAURANTES
89	4- 43.091	COMERCIAL E INMOBILIARIA CERRO AZUL SPA	FUNDO LA CRUZ, 2 KM 2.5	RESTAURANT
90	4- 43.092	RESTAURANTE MARCELINA MUÑOZ E.I.R.L.	CAYUMANQUI 611	RESTAURANTE
91	4- 43.093	VIDAL FERNANDEZ MARIA ROSA	PASAJE LLANQUIRAY 1008	RESTAURANTE DE TURISMO
92	4- 43.095	SÉPULVEDA HERRERA PABLO DAVID	OHIGGINS 1036 QUILLON	RESTAURANTE

93	4-43.096	RABANAL YÉVENES VÍCTOR MANUEL	O'HIGGINS 489	RESTAURANTES
94	4-43.099	OYARZUN TORRES YANIRA SOLEDAD	PARCELA 1 DE 5, EX FUNDO SAN F 00 QUILLON	RESTAURANTES
95	4-43.100	AEDO ROJAS JUAN FRANCISCO	AV. CAYUMANQUI 301	RESTAURANTES
96	4-43.101	CERVECERÍA DAVID HANS HUBE GARCES E.I.R.L.	LOS CEREZOS 216	RESTAURANT - ELABORACIÓN DE CERVEZAS
97	4-43.103	ABARROTES ECONOMICOS LTDA.	CAYUMANQUI 341	SUPERMERCADO - BEBIDAS ALCOHOLICAS
98	4-43.104	CISTERNAS CONTRERAS LUZ EMILIA	AV. OHIGGINS 1480 QUILLON	RESTAURANT
99	4-43.105	R.JELINEK L A S.A	CAMINO NUEVA ALDEA KM 8 00 QUILLON	BODEGA ELAB., VTAS AL DETALLE, DEGUSTACI
100	4-43.106	CRUCES ROSAS EDITH	AVENIDA OHIGGINS 3740	RESTAURANT
101	4-4.311	CONTRERAS RÍOS JOSÉ LUIS	SECTOR CHILLANCITO 00 QUILLON	ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO CERVEZAS
102	4-4.312	SOC.COMERCIAL SEPULVEDA H ERRERA	CAYUMANQUI 545	ESTAB. DE EXPENDIO DE CERVEZAS O SIDRAS
103	4-4.313	MALDONADO ORMENO GLORIA ELIZABET	ITATA 359	NEG.EXPENS. CERVEZAS
104	4-4.314	VALENZUELA NUÑEZ JOSE	EL CULBEN 00 PREDIO EL SAUCE	ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO CERVEZAS O
105	4-4.317	URRA RAMIREZ RAUL ANGEL	VILLA TENNESSEE 39	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
106	4-4.321	SEPULVEDA SILVA MARIA LEONILA	00 HUACAMALA	EXPENDIO DE CERVEZAS
107	4-44	ACEVEDO VALDEBENITO ALICIA	CHILLANCITO 00 CHILLANCITO	RESTAURANTE
108	4-4.406	ACEVEDO VALDEBENITO ALICIA	00 CHILLANCITO	MINIMERCADOS
109	4-4.408	PALMA DOSQUE CLAUDIO JAVIER	AV. OHIGGINS 410	DEPOSITOS BEBIDAS ALCOHOLICAS
110	4-4.415	ESCOBAR VALENZUELA MARIA ISABEL	JORGE ALESANDRI 298	MINIMERCADO
111	4-4.420	HERRERA COFRE BARNELLY TERESA	B. O HIGGINS 1050	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

112	4-4.422	CONTRERAS HERRERA MONICA INES	CAYUMANQUI 551	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
113	4-4.424	SOTO Y DIAZ LTDA. -	AV. OHIGGINS 562	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
114	4-4.425	TORRES ARTEAGA RICARDO ARTURO	00 SECTOR COYANCO	MINIMERCADOS
115	4-4.428	SOCIEDAD COMERCIAL PEÑA BLANCA SPA	PREDIO EL OLIVO 00	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
116		ALLEGRO'S SPA.	KM. 7, LOTE A, CAMINO CERRO N.	RESTAURANTE (D.A. N°1.399 13/04/2021)
117	4-4.434	MALDONADO ZENTENO FERNANDO ANTONIO	ARTURO PRAT 743	SUPERM.BEBIDAS ALCOH
118	4-4.502	SEPULVEDA CIFUENTES LUCY EGLA	00 SECTOR COYANCO	HOTELES MOTELES
119	4-46	LARA YAÑEZ ANA LIDIA	JORGE ALESANDRI 00 -	RESTAURANT
120	4-4.601	CISTERNAS LAGOS Y CIA.LTD A	JACINTO SEPULVEDA 500	BODEGAS ELABORADORAS DE VINOS
121	4-47	ULLOA VALENZUELA ROGER RENE	JUAN PAULINO FLORES 1840	EXPENDIO DE CERVEZAS
122	4-48	ULLOA VALENZUELA ROGER RENE	JUAN PAULINO FLORES 1840	MINIMERCADOS
123	4-49	COMERCIAL CONISOL Y CIA. LTDA.	CAYUMANQUI 608	VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS Y LICORES
124	4-5	COMERCIAL PANAMERICANA LTDA	CAYUMANQUI 543 A	CABARET
125	4-50	PAREDES BACCELLI ROSA PAULINA	CAUPOLICAN 194 QUILLON	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
126	4-51	OÑATE FUENTEALBA GONZALO DEL CARMEN	CAMINO A NUEVA ALDEA 220 QUILLON	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
127	4-52	SEPULVEDA OLIVA LEONILA	EL ROBLE 255	MINIMERCADOS
128	4-53	RENDIC HERMANOS S.A.	CAYUMANQUI 495	SUPERMERC.BEB.ALCOH.
129	4-54	AZOCAR JAÑA OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO	00 CAMINO CONCEPCION KM 2.5	RESTAURANTES
130	4-55	COMERCIAL PUNTO LIMITADA	CAYUMANQUI 593	SUPERM.BEBIDAS ALCOH
131	4-56	FARIÑA PASTENE GUSTAVO ADOLFO	J.SEPULVEDA 125 QUILLON	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

132	4-57	SEPULVEDA ROJAS NIRA DENISE	CAYUMANQUI 612 -C	RESTAURANT
133	4-58	NAVARRETE PÉREZ CRISTIAN ALEJANDRO	EL ROBLE 402	DEPOSITOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
134	4-59	ABARZUA PEDREROS AMINE DEL PILAR	CAYUMANQUI 642	MINIMERCADOS
135	4-60	COMERCIAL E INMOBILIARIA CERRO AZUL SPA	Fundo la cruz, lote 2, km2,5 2 N° 78-0	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
136	4-61	RIQUELME FIGUEROA LILIAN	18 DE SEPTIEMBRE 842	MINIMERCADOS
137	4-62	HELLMAN AEDO NILS ERNESTO	AV. OHIGGINS 832	RESTAURANT
138	4-63	SEPULVEDA HERRERA PABLO DAVID	CAYUMANQUI 545	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS
139	4-64	SOC. COMERCIAL Y AGRICOLA PILAR PEREZ F LTDA.	AV. L. B. O'HIGGINS 404	MINIMERCADO
140	4-66	GAJARDO SEPULVEDA LUIS ANTONIO	EL ROBLE 302	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
141	4-69	VEGA SEPULVEDA PAULINA ALEJANDRA	EL ROBLE 430	RESTAURANT
142	4-7	RIVAS RIVAS MARTA	00 CHILLANCITO	SUPERM.BEBIDAS ALCOH

- **Acuerdo N° 6/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la aprobación de eliminación de patentes de alcoholes, la siguiente:

ELIMINACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES

1	4-10	SOC.TURISMO DUNAS LTDA.	78.666.660-0	KM. 3,5 RUTA 148 00	DISCOTECA
2	4-4.501	SOC.TURISMO DUNAS LTDA.	78.666.660-0	KM. 13,5 RUTA 148 00	HOTELES MOTELES
3	4-43.057	BAEZA ZAPATA LIDIA ELIZABETH	16.601.090-K	CAUPOLICAN 227	RESTAURANT

4	4-4.018	QUIROZ QUIROZ REINALDO	3.956.532-3	AVDA. O" HIGGINS 1035	RESTAURANTE
---	---------	---------------------------	-------------	-----------------------	-------------

- **Acuerdo N° 7/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, entregar en comodato la sede para el club deportivo Cerro Negro, por 30 años.
- **Acuerdo N° 8/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, entregar en comodato la sede de la junta de vecinos Huenucheo 11-R, por 30 años.
- **Acuerdo N° 9/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la entrega de recursos a docentes que se acogen a la bonificación por retiro, por un monto de \$41.237.295.- (cuarenta y un millones doscientos treinta y siete mil doscientos noventa y cinco pesos).

El Presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM, matrona Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe sobre la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino, buenas tardes y bienvenidos a los nuevos concejales, el informe a la fecha de 6 de julio es el siguiente; casos activos; 36, casos nuevos coincidentes con la fecha; 1, casos probables; 0, casos acumulados; 1254, casos totales; 1.508, personas en residencia sanitaria; 7, muestras de PCR tomadas el día 5 de julio; 15, número de personas hospitalizadas 0, muestras acumuladas a la fecha; 11.396.

El total de personas inoculadas con vacunas FAYSER, SINOVAC, ASTRAZENECA y CANCINO, suman un total 28.083 personas y de éstas 25.138 pertenecen a la comuna completando el esquema con las ambas dosis, con un porcentaje de 67,6% de la población. Se mantienen los horarios y lugar de vacunación.

La vacunación Influenza continúa en la comuna, con 7.155 personas con un porcentaje del 77,82% de la población.

Sra. Andrea Palavecino responde las consultas de los concejales, concejala y alcalde.

El secretario municipal hace entrega al concejo municipal del texto y de pendrive con el PLADECO 2021 – 2027 a la concejala y concejales.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE.

- El día 24 de junio se les hizo entrega del certificado de financiamiento de la pavimentación participativa Aguas Lindas B, al secretario municipal y director de SECPLAN por el intendente regional en la Intendencia.
- Desde el 26 de junio se han seguido reparando los eventos, hoyos, en los distintos accesos a la comuna con financiamiento municipal correspondiéndole a Vialidad. Se han recibido llamados de vecinos en agradecimientos al municipio.
- Se construyeron los resaltos reductores de velocidad en las calles: Carrera (7), en la calle Paulino Flores (8) Av. Alessandri (6), Población Eduardo Frei (2), calle 18 de Septiembre (5), con inversión municipal 2021. Se continuará con la instalación de la segunda etapa durante el próximo semestre en diferentes calles de la comuna, se llegará a un total de 55 reductores de velocidad.

Concejal Cifuentes, solicito información escrita de los lugares en los que se desarrollaron los trabajos.

Concejal Catalán, la entrega de información se podría exponer ante el concejo con un mapa detallado de los lugares en los que se construyeron y donde se harán los próximos trabajos.

Alcalde, se les entregará la información solicitada.

- El 29 sostuve una reunión con el intendente el Sr. Cristóbal Jardúa para la aprobación de los fondos de la SUBDERE a fin de realizar pagos pendientes en la construcción del Cendyr náutico.
- La semana pasada realizamos reuniones con los vecinos de San Eduardo y Manque Norte con la participación de la DOH, MOP y SECPLAN para ver los avances de los proyectos de las APR en estos sectores.
- Se recibió la solicitud de la JUNJI en el municipio para la construcción de un jardín infantil, para ello se requerirá la información que pueda aportar el DAEM, CESFAM y CECOSF, para reunir los antecedentes necesarios que den respuesta a la

demanda de la comuna. Hay que considerar que el municipio debe entregar el terreno a la JUNJI.

- Informo sobre una reunión con la empresa Quilín, responsable de la obra de mejoramiento de recapado de la carretera en el sector de Huenucheo, desde el cruce de Liucura Alto hasta el límite de la región de Ñuble con Biobío, dos (2) kilómetros, en el que fue presentado el proyecto y se recibieron las inquietudes de las dirigentes presentes.
- Realizamos con el Intendente una visita a terreno, junto con la empresa responsable de la construcción de la Estación Pluviométrica Desagüe de la Laguna Avendaño, la que permitirá el control del efluente de la laguna complementando las mediciones con el otro punto ubicado en el recinto municipal del Cendyr náutico, permitiendo así efectuar la medición de aguas en la Laguna Avendaño.
- El seremi de deportes realizó entrega
- Sostuve una reunión con la Seremi de Medioambiente para dar a conocer e interiorizar al nuevo concejo sobre cuál es el trabajo que se está realizando como municipio, en conjunto Quillón verde y otras entidades y los requerimientos de la ciudadanía.

Otorgo la palabra al Sr. José Acuña para responder la solicitud de humedales urbanos que se ha trabajado desde el mes de abril del año pasado.

Srta. Marta Solís, profesional de la seremi de medioambiente, les presento el proceso de declaración de los humedales urbanos, desde la solicitud que hizo el municipio a la seremi, el proceso de admisibilidad de posible humedal urbano, la recopilación de información otorgada de los diferentes actores que enriquezcan el expediente para hacer efectiva la declaración.

Srta. Marta S., responde a las preguntas e inquietudes de la concejala, concejales y Alcalde.

La Srta. Ángela Guzmán, profesional del DAEM encargada de medioambiente, entrega información de la ficha de solicitud de humedal urbano, superficie y características de la propuesta.



Srta. Ángela G., responde a las preguntas e inquietudes de la concejala, concejales y alcalde.

Sr. José Acuña, realizó una invitación para una convocatoria vía zoom para el día viernes a las 11 de la mañana por el tema de los humedales. Informó, además, que hay un correo electrónico habilitado para participar enviando información.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE LAS CONCEJALAS Y CONCEJALES:

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Reitero la solicitud de la copia de la carpeta de subdivisión predial del condominio Alto Quillay.
- Reitero la copia de las subdivisiones prediales realizadas por la DOM desde el año 2012 en adelante, debido a que superó el plazo legal para obtener la información pública.
- En el sector San Ramón, sostuve una reunión con la junta de vecinos Cayumanqui, quienes solicitan la reparación de caminos, la realización de un trabajo pendiente de un socavón, manifiestan inquietud de solicitar la subvención para el mejoramiento del espacio que utilizan como sede. Solicitan alumbrado público.
- Solicito mejoramiento del camino de Liucura Bajo, que va desde el cementerio al puente para mejorar la conectividad en el sector con inversión del municipio.
- Reitero solicitud de mejoramiento del camino desde Huacamalá hasta el sector Los Cruceros por estar en malas condiciones.
- Solicito facilitar a los dirigentes la elaboración de cartas para las solicitudes.
- Sugiero elaborar un programa de invierno para mejoramiento de caminos.



Alcalde, desde el municipio se han ido respondiendo a las solicitudes de los dirigentes para los mejoramientos de caminos dentro de la brevedad posible.

- Sostuve una reunión con la junta de vecinos Villa Los Naranjos, debido que la información que otorga el registro civil es errónea, lo que no permite postulación a proyectos.

Secretario municipal, desde el municipio se entrega la información al registro civil en los tiempos correspondientes.

- En reunión con el Comité Pro Adelanto del sector Las Vertientes solicitan nuevos antecedentes acerca del proyecto de agua potable.

Alcalde, se requiere la entrega de documentación y la autorización de la DOH y ESSBIO.

- Reitero solicitud para reparación de la totalidad de las veredas y la finalización del trabajo de entubación del canal que quedo pendiente en la Villa Tennessee.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES

- Solicito aprobación de recursos, para realizar auditorías externas a los departamentos.

Alcalde, tomaremos como acuerdo para la próxima sesión.

Sra. Miriam, estoy de acuerdo con el requerimiento de realizar auditorías en donde como concejales se tenga participación en la elección de la empresa que se adjudique

- Solicito información acerca de las empresas que se adjudicaron mejoramientos de los caminos en sectores urbanos y rurales. Si fuese posible que ellos vengan a exponer los trabajos y los sectores en los que se están ejecutando las obras.
- Retomo la petición de concejos anteriores, acerca de persona en situación de calle en el paradero de la calle Caupolicán para dar solución de vivienda, debido a que el lugar se encuentra habitado. Solicito que en ese lugar se realice un mejoramiento sobre el paradero existente y éste cumpla con su funcionalidad.



Alcalde, se han recibido sugerencias de la unión comunal de juntas de vecinos, vecinos y la cámara de comercio y se evalúa estas observaciones para hacer las mejoras adecuadas.

- Agradezco a los directores de los departamentos por la información otorgada durante la semana para interiorizarme en el trabajo que se realiza en el municipio.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Sugiero realizar una comisión de caminos urbanos y rurales para recoger las inquietudes de los vecinos y poder hacer más expeditas la solicitud que se presentan en los sectores. Sugiero hacer aprobación de esta solicitud y me ofrezco para presidirla.
- Sostuve una reunión con vecinos de La Porteña los cuales solicitan reparación del canal debido a que el tubo está tapado provocando inundaciones. Además, solicitan veredas ya que no cuentan con ellas. Los vecinos agradecen la iluminación.
- Reitero petición de vereda de estabilizado en el cruce camino Nueva Aldea para favorecer el tránsito de peatones.
- Por solicitud de los vecinos se requiere entregar la información de donde se instaló el letrero de la inversión realizada en los lomos de toro.
- Solicito señalar o pintar badén de la avenida Alessandri con Paulino Flores para evitar futuros accidentes.

CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- Informo que en el sector Canchillas hacia la Gomera, existe una pila de arena de propiedad de uno de los vecinos el cual se encuentra ocupando parte de la carretera lo cual es peligroso para la circulación de vehículos.
- Transmitir que vecinos de los sectores El Culbén, Canchillas y alrededores están muy contentos con la vuelta de la balsa por la gestión realizada entre el municipio y la intendencia.



- Concuerdo con la petición de los concejales con la necesidad de reparación de los caminos Huacamalá, Liucura Bajo y Chillancito.
- Solicito reparación del único puente que existe en el sector el Peley debido a que se encuentra en mal estado dificultando el paso de los vecinos.
- Me sumo a la petición de una auditoria externa.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Dentro de los aspectos normativos como concejales está el de normar, fiscalizar, y resolver. Me uno a la solicitud de la auditoria externa.
- Informo que me contacté con la oficina parlamentaria de la diputada Patricia Rubio y desde esta oficina, se ofició a Vialidad para obtener los apoyos para la reparación de caminos.
- En relación a los humedales urbanos, y citando la ley N°21.202 establece que los humedales urbanos declarados por el ministerio de medio ambiente deberán ser incluidos en instrumento de planificación territorial, plano regulador, pasando de humedal urbano a área de protección de valor natural; basado en ello, es el respaldo para proteger la Laguna.
- Informo de un caso social de un vecino en la población 11 de septiembre, que debe ser derivado a alguna residencia internado. Más detalles entregaré la Sra. Andrea Palavecino.

CONCEJALA MIRIAM PEREZ:

- Desde mi apreciación personal, refiriéndome al paradero de la Calle Caupolicán, tengo antecedentes de la familia que ingresó una carta el año pasado ubicada en otro lugar el paradero.
- Reitero la solicitud ingresada desde el año pasado para la reparación de los baños públicos.
- Concuerdo con la petición de hacer la auditoria externa.

- Solicito al abogado por escrito un pronunciamiento sobre el informe de contraloría para saber en qué situación va el proceso de acuerdo a la presentación que hice en la contraloría regional de Ñuble.

Alcalde, en relación de la reparación de los baños, el año pasado se realizaron las mejoras. Para hacerlas nuevamente se hará la revisión pertinente.

Siendo las 14.45 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 1/21, aprobada por el Concejo Municipal.


ALCALDE MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv//llim/olvg.
Quillón, martes 13 de julio de 2021.